

sentencia lo favoreció contra la rapacidad del hermano del Gobernador.

Molina no se inmutó. Llevó el pleito a segunda instancia, y entonces el Secretario de la Sala de Revisión, que lo fué interinamente y sólo para este caso un abogado salido del bufete de Juan F. Molina Solís, llamado José M. Valdez Acosta, prestóse a toda clase de chicanas, emendó términos, suprimió documentos y desfiguró un tanto el asunto, para que no apareciera la consigna de Molina como único motivo de la absurda sentencia que se dictó, resolviéndose que el legítimo dueño del solar, Bernabé Argáez y Milanés, entregara su propiedad al ladrón Audomaro Molina Solís.

Molina, pues, ha sido declarado dueño del terreno, pero no de lo que Argáez edificó en él, así es que para entrar en posesión de todo, el esclavista necesita alejar al maestro, obligándolo así a venderle lo que fué en el solar. Para conseguir este alejamiento, el Ayuntamiento de Mérida ha quitado al Prof. Argáez la Escuela de Chuburná, que dirige hace diez y nueve años y lo ha nombrado para la de Cauceel, dizque con el objeto de premiar sus servicios.

La Escuela de Cauceel estaba abandonada por falta de alumnos y se ha abierto de nuevo sólo para mandar a ella al antiguo maestro de Chuburná, obligándolo así a dejar sus propiedades en poder de Molina; pero el Sr. Argáez se ha negado a aceptar el llamado premio que se le daba y ha preferido seguir en Chuburná, defendiendo sus posesiones. Esta infamia inaudita ha sido duramente comentada por toda la prensa de Mérida, a excepción del papelucho subvencionado "El Eco del Comercio."

Lo que hemos referido de Audomaro Molina, constituye una serie de delitos, que las autoridades, comenzando por su hermano el Gobernador, lejos de perseguir, han solapado. Si Molina no fuera hacendado, ni rico, ni pariente del Gobernador, las autoridades lo habrían enviado ya al patíbulo: pero como es un criminal encumbrado, con influencias y poder, lejos de haber purgado sus delitos en un cadalso, disfruta tranquilamente de lo que ellos le han producido.

El pueblo de Yucatán no debe tolerar por más tiempo la situación vergonzosa y miserable a que la ha conducido el Gobierno del científico Olegario Molina.

Anchondo recibió una carta de Creel noticiándole que se iba a proceder a la venta de sus bienes, cosa que se llevó a efecto con inaudito descaro, siendo el comprador el mismo González de quien sabía el Sr. Anchondo que antes había hablado con Creel, y a quien éste protestó haber tratado severamente por sus proposiciones infames, en contra del incauto deudor.

El Sr. Anchondo fue vilmente despojado. Ocurrió a los tribunales en demanda de justicia; compró con documentos irrecusables que Creel no tenía derecho para vender sus propiedades; acusó a Creel de fraude y a González como cómplice en el delito; circularon numerosas hojas en las que se demostraba la culpabilidad de Creel; el juez dió entrada a la querrela declarando que se trataba de un delito que se perseguía de oficio; rindió Creel su declaración preparatoria en la que en vano trató de disculparse; la sociedad gravemente alarmada señalaba a Creel, Gerente del Banco Minero de Chihuahua, como culpable de fraude, y, sin embargo, Creel no entró a la cárcel, se aprovechó del dinero de la víctima y esta quedó en la miseria.

Los Jueces y Magistrados vendieron únicamente la justicia como la siguen vendiendo. El caso del Sr. Anchondo no es el único, como él han quedado en la miseria multitud de personas. Sen-

timos no poder disponer de espacio suficiente para detallar los tortuosos medios de que se ha valido Creel para hacerse millonario con detrimento del pueblo, pero lo haremos próximamente.

Llamamos la atención de nuestros conciudadanos sobre lo peligroso que es que hombres como Enrique C. Creel se enciendan al frente del Gobierno en la República. La presencia de Creel en el Gobierno se explica en vista de la corrupción ambiente que permite el ascenso de personas que debieran ser huéspedes continuos de las penitenciarías, ó que al menos, deberían de ser estrictamente vigiladas por la policía.

Tenemos la esperanza de que mostrando a la consideración pública los crímenes de los gobernantes, nuestros conciudadanos comprenderán al fin que es una vergüenza para la Patria el estar regida por hombres que son un amago para la vida, la hacienda y la honra de las personas, y una amenaza para la integridad de la nación seriamente comprometida en manos de traficantes sin conciencia que la están entregando al extranjero.

En el próximo número de nuestro periódico expondremos al pueblo otros medios que Creel ha empleado, en confabulación con Luis Terrazas, para adueñarse del Estado de Chihuahua y causar la miseria y la desesperación de sus habitantes.

gón \$30.00 al mes la persona que desempeña los cargos de Director de la Escuela Oficial Naucalpan, Profesor de los cuatro cursos elementales, Presidente de la Academia Pedagógica y Sub-inspector de las escuelas moneras. El Director de la escuela de San Lorenzo, en la misma municipalidad, percibe 64 centavos diarios; dicha escuela, instalada en un cuartucho demantelado conlugo a la iglesia, carece hasta de los vitros que son de urgente necesidad para la enseñanza. La escuela de Teocamachalco, también en Naucalpan, cerca de Taubaya, está aún en pobres condiciones y su Director tiene asignado el miserable salario de 18 centavos diarios. Las tiranías, para perdurar, toman gran empeño en impedir que los pueblos se instruyan.

**Puebla.**

Los vecinos de Atlequiza están muy descontentos con Francisco Arroyo, despojado Secretario del Ayuntamiento.

En Tapayula, en Tanalixco, en San Marcos, en todas partes donde Arroyo ha desempeñado puestos públicos, su nombre es exoracido. En 1892 fungió como Secretario del Ayuntamiento de Oltitla y con tal carácter cobró impuestos municipales por valor de \$250.00 que no entregó a la Tesorería. Tres años después D. Joaquín de Zamacoa, como Visitador de Hacienda, descubrió el fraude. Arroyo fue obligado a entregar la cantidad que había defraudado; pero no se procedió contra él.

Durante la visita oficial que hizo a los pueblos del Distrito el Jefe Político de Zacatlán, lo acompañó una turba de favoritos que causaron estragos en los pueblos que recorrieron.

Las municipalidades de Tlapacoya, Jopala y Amistán tuvieron que pagar crecidos gastos para atender a la famélica comitiva de ese Jefe Político que gusta rodearse de séquito fastuosos, como si fuera algún mandarín oriental.

**Veracruz.**

En Orizaba, a fines del año 1903, José Mendizábal de la Torre se tomó la libertad de usar un caballo que había adquirido, perteneciente a un pobre conductor de coches. Este se enfadó por tal motivo y se propuso exigir una pequeña indemnización a Mendizábal. Al efecto se querreló en debida forma ante los Tribunales sin que hasta la fecha se haya dictado sentencia ejecutoria en ese asunto. El caballo, en cambio, con perjuicio de su propietario, fué retenido durante mucho tiempo por las autoridades en calidad de depósito.

Los humildes jamás alcanzan justicia en México.

**Sanpéche.**

En Champotón, en una finca de campo, tuvo verificativo el 19 de Marzo último una repugnante francachela a la que concurrió el degenerado Luis García M. con su séquito de lacayos envilecidos. El Gobernador Luis García M. que ya principia a ser víctima del delirium tremens, tanto licor ingurgitó en esa bacanal desenfrenada que al fin quedó sumergido en profundo sopor comatoso.

Es vergonzoso que permitamos que en el Gobierno de nuestro país priven secas tan corrompidos como el ebrio consuetudinario Luis García M.

**Guerrero.**

Funge de hecho en la actualidad como Secretario del Ayuntamiento de Toluapam, Amado S. Palacios que debía estar purgando la pena correspondiente al delito de robo que cometió el año de 1898. Tiene causa pendiente en Coayuca, disfruta de libertad bajo caución y en tales condiciones desempeña el cargo aludido; aunque para cubrir las apariencias firme con carácter de Secretario un hijo del intriguante cacique José Márquez.

El Prefecto Político de Huamixtlán deseando construir una calzada de este lugar a su finca "La Democracia" que dista unos ocho kilómetros, tuvo la humrada de ordenar a los Presidentes Municipales del Distrito donde impera, que cada uno enviara semanalmente diez hombres útiles

para ese trabajo. Los jornaleros fueron tratados brutalmente por el Comandante de la Godardmería, Román Salgado que le ejerció de capataz, y por las duras faenas que desempeñaban no se les hacía pago alguno. Esta arbitraria conducta observada por el citado Prefecto Político Lic. Amado Olgüín Galindo ocasionó que más de doscientos labradores del Distrito abandonaran sus sembradoras y emigraran a otros lugares en busca de garantías.

**Chiapas.**

Rafael Pimentel que, anexo de las filas del ejército, antes de su elección fué designado para titular el Estado de Chiapas donde ni de nombre se le conocía, en su tortuosa gestión administrativa está cometiendo tremendas aberraciones.

Por su orden se está construyendo a inmediaciones de Tuxtla Gutiérrez una gran presa de lodo que se llama "obra de saneamiento" y que no es otra cosa que un foco de emanaciones miasmáticas; presa que será necesario calzar ó derrumbar para combatir el paludismo y mejorar las condiciones sanitarias de la población.

La hacienda pública del Estado atraviesa por una crisis terrible y por ese motivo el diario se imponen injustas contribuciones sin que sea atendida ninguna de las quejas que ante la Tesorería General el Gobierno se presentan contra los empleados excoresos. No obstante esos abusos, siempre hay déficit en la Tesorería, y el Estado ha contraído fuertes deudas.

La "Ley Inmoral" como es llamada por el público la de reciente creación que gravita con el dos por ciento a los capitales morales, reputándose por tales hasta el jornal de los infelices peones que ganan 55 centavos ó más, es un impuesto odioso que ha merecido censuras hasta de los mismos diputados a quienes se ordenó su aprobación.

El descaño de Rafael Pimentel y su ambición de hacerse rico ha llegado al colmo en la cuestión de la "Hacienda de Jalisco." Por medio del capataz de peones del Gobierno, en \$8,000.00 compró Pimentel a D. Juan Gutiérrez una acción que éste tenía en la citada hacienda. En seguida hizo que su Secretario Particular Daniel Carrera denunciara las excedencias y demás de la Mancomunidad de Calera y Huajuapam en cuyos terrenos está ubicada la Hacienda de Jalisco. Ordenó al Diputado Paz Contreras que practicara la mensura de esos terrenos, destituyó de la Jefatura Política de Tonala a donde pertenece la hacienda de referencia, a un señor Ordaz que no le merecía absoluta confianza y en su lugar colocó al cruel Escobar. Todo ese plan había concebido y puesto en planta el ambicioso Pimentel para adueñarse de la gran extensión de tierras de Calera y Huajuapam que de antemano, creyendo seguro el triunfo de su combinación, había ofrecido en venta al empresario americano J. N. Neeland; pero su desilusión vino luego: los dueños legítimos del terreno protestaron contra el despojo de que se les quería hacer víctimas y ocurrieron en demanda de amparo a la Justicia Federal que afortunadamente los atendió desbaratando así las torvas maquinaciones del saqueador Rafael Pimentel.

En la importante población de Pichucalco no existe ni una escuela sostenida por el Gobierno; sin embargo de que se ha aumentado el impuesto de instrucción pública. Antes se pagaban 80 centavos al año y hoy \$1.20 quedando afectos a esta contribución todos los habitantes del Estado, varones de 16 años en adelante.

**Educación para los negocios**

y lugar donde adquirirla.

Colegio comercial y escuela de taquígrafía de JONES. 512 Washington Ave. St. Louis, Mo. E. U. A.

Prepara a los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles vendedores de libros, estenógrafos, taquígrafos y empleados a las casas de comercio, a los bancos, a las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y a los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos ó informes dirigirse a J. G. Bohmer, Presidente.

# Los millones de Creel.

Cómo ha hecho fortuna.

Porfirio Díaz ha tenido que rodearse de hombres perversos al ver que los hombres honrados se apartan de él para no hacerse cómplices de la tiranía que nos arrastra a la catástrofe.

La mayor parte de los hombres que desempeñan puestos públicos desde los más elevados hasta los más ínfimos, son hombres sin sentido moral, carne de presidio salvada del patíbulo, hez social trepada en hombros del crimen victorioso.

Por eso vemos a Puebla bajo las garras biliosas de Mucio Martínez, que fué plagiario, bandolero de camino real salvado providencialmente de la horca; a Nuevo León exangüe por la sangría constante a que lo ha sujetado Bernardo Reyes autor de la inextinguible hecatombe del 2 de Abril de 1903; a Coahuila herida de muerte, por la rapacidad de Miguel Cárdenas para quien no es desconocida la sangre. Por eso figura como Vicepresidente Ramón Corral, el enriquecido con la desventura de una raza que no ha cometido otro crimen que el de poseer terrenos magníficos que encendieron la codicia del aventurero alameño, que pone a los yaquis bajo el garrote de los negreros yucatecos mientras él se guarda los billetes de Banco producto de las lágrimas y de las torturas de los desventurados indios.

No es raro, pues, que Enrique C. Creel sea Gobernador del Estado de Chihuahua.

Enrique C. Creel es un individuo que desea ser Presidente de la República, aspiración que no causa extrañeza hoy que sientan las mismas ansias Joaquín Baranda, Bernardo Reyes, Ramón Corral y otros personajes cuya ausencia deploran los presidios.

Enrique C. Creel es uno de los miembros prominentes del hediondo partido científico (el partido que por orden de Díaz injurió la memoria del Gran Juárez por medio de Francisco Bulnes, y que hoy capitaneado por el lacayo Rosendo Pineda (científico) trata de arrebatar al pueblo el derecho de organizar las fiestas para el Centenario del nacimiento del Patrio. Creel, por su parte, ha ideado la erección de un monumento dedicado a Juárez.

Los científicos son mercaderes y por lo mismo nada raro es que exploten los sentimientos populares. Pero es preciso exhibir a esos traficantes para que el pueblo no se deje sorprender y crea animados de sincero patriotismo a los verdugos que lo saquean, lo saugran y escupen al Patrio que lungen honrar.

Enrique C. Creel es rico, es millonario, es, después de Luis Terrazas, el hombre más rico del Estado de Chihuahua. Pero su fortuna no es el producto de una labor honrada; sus millones no significan una existencia consagrada al trabajo provechoso y fecundo que derrama el bienestar, la salud y la alegría. Los millones de Creel, como los de Luis Terrazas, significan las lágrimas de millares de seres despojados, explotados, robados. Casi todo el Estado de Chihuahua pertenece a esos dos odiosos pulpos que lo extranguan, que odoran empleando todas las

malas artes del malhechor.

A nuestras manos han llegado algunos documentos que dan una idea de cómo ha llegado a ser Enrique C. Creel un millonario. Creel ha sido por mucho tiempo Gerente del Banco Minero de Chihuahua, y ha sabido por lo visto, explotar bien ese puesto.

Cierta vez, el señor Silvestre Anchondo, propietario de algunos terrenos y casas en la Hacienda de Santo Toribio, sección de Municipalidad de Coyachic, ocurrió a Enrique C. Creel Gerente del Banco Minero solicitando en préstamo la cantidad de mil pesos, cuyo pago garantizaba por medio de hipoteca de sus bienes raíces. Creel manifestó su conformidad, pero dijo al Sr. Anchondo que en lugar de la hipoteca de los bienes se hiciera un contrato de venta con pacto de retroventa. Así se hizo fijando para la redención un plazo de seis meses al fin del cual pagaría el Sr. Anchondo la cantidad de mil pesos, mas noventa pesos como renta de los bienes.

Al cumplirse los seis meses de plazo fijado para hacer la redención, ocurrió puntualmente el Sr. Anchondo a hacer el pago de los mil pesos que Creel como Gerente del Banco Minero le había prestado, más la cantidad de noventa pesos estipulada como renta; pero Creel propuso al Sr. Anchondo que se quedara con ambas sumas, diciendo que se beneficiaría el Banco teniendo colocado su dinero que le producía intereses al mismo tiempo que el Señor Anchondo se beneficiaba pudiendo disponer por más tiempo del dinero para fomentar sus negocios.

El Sr. Anchondo se resistía a aceptar la insidiosa proposición del Gerente pues había sabido que un tal Guadalupe E. González se había acercado a Creel, solicitándole que no requiriera de pago al deudor para que en caso de que se pasara por un día siquiera el plazo fijado para la retroventa, se le vendieran a él las propiedades de Anchondo por mayor precio y con mayores ventajas para el Banco. Así se lo manifestó a Creel el Sr. Anchondo; pero Creel, fingiendo honorabilidad, dijo que efectivamente se le había presentado González haciendo la infame proposición, pero que él lo había tratado con severidad.

El Sr. Anchondo no quería prorrogar por más tiempo el contrato, pero tanto insistió Creel, tan fina maña empleó el embaucador banquero para convencer a su futura víctima de las ventajas que le produciría el negocio, que el pobre señor por cortesía ante aquel banquero que sabía fingir tan bien interesarse por los clientes del Banco consintió al fin en que se prorrogara el contrato.

Pasó el tiempo; el Sr. Anchondo ocurría a cada vencimiento a entregar a Creel los intereses del dinero que se le había prestado con el derecho, por indicación del Gerente, de prorrogar por cuanto tiempo quisiese la duración del contrato. El Banco expedía siempre recibo al Sr. Anchondo por las cantidades que entregaba. Nunca, por lo mismo, dió lugar el deudor a que se perdieran sus bienes. A pesar de todo, un día, el Sr.

# El cacicazgo imperante.

SINALOA.

Con motivo de lo asentado en una de las anteriores ediciones de REGENERACION acerca del Prefecto Político de Mocorito Pedro Inzunza, asesino del señor Atilano Sánchez y empresario de la casa de juego establecida en la calle "Morelos" frente a la Botica Económica, un pasquín asqueroso "Voz del Norte" nos insulta con más desgarro que una suburra en estado de ebriedad y no aduce en contra de lo afirmado por nosotros ni un argumento, ni una prueba.

Quién nos calumnia en "Voz del Norte," conocido con el nombre de José Sabás de la Mora, es Director de la Escuela Oficial de Mocorito y prófugo de Mazatlán de donde hace poco fué exhortado por haber cometido el delito de estafa. Inzunza no cumplimentó el exhorto y de ahí que el rapaz Prof. de la Mora defienda con tanto ardimiento como poca fortuna a su encubridor y salvador el ex-Prefecto de Mocorito.

Un estafador abogando por un asesino: digno defensor del defendido.

**Durango.**

Hace algunos días, en C. Lerdo, el irracundo español Isidro Fernández propietario del Hotel "Madrid" insultó y envió luego a la cárcel al señor Octavio C. Campero que se negaba a pagar por segunda vez lo que había consumido en el citado establecimiento.

Algunos testigos presenciales del atropello narrado, acudieron en demanda de justicia ante la Autoridad, Política que se negó a proceder contra el español Isidro Fernández por el hecho de ser éste rico é influente.

Tadillo Fuentes es el encargado de aplicar tormento a los procesados de C. Lerdo. Últimamente para obligar a Lauro Salazar que confesara haber cometido un delito del que no era responsable, lo colgó de los dedos pulgares de los pies. Encontrándose en esa posición Salazar se rompió la cuerda que lo suspendía en el aire, cayendo el infeliz de cara y fracturándose en dos partes la mandíbula izquierda. Se teme que pierda la vida el desventurado Lauro Salazar; pero esa circunstancia no impide que el criminal Tadillo Fuentes continúe desempeñando un puesto en la Comandancia de Policía y mereciendo las simpatías de su protector el Jefe Político Jesús Vargas.

**Zacatecas.**

El clerical Gobernador Pankhurst ha colocado en el puesto de Director del Hospital de niños de la capital del Estado, al treidor Linares ex-Secretario del imperialista José M. Miranda y jefe del asalto que en Mayo de 1895 sufrió el periodista Lic. Nicolás Aguilar Santoyo.

Linares es pariente de Pankhurst y por eso está deshonrando un empleo que debe ser desempeñado por persona honorable.

Pankhurst intrigó para impedir la celebración del 5 de Febrero último en Concepción del Oro y en la ciudad de Zacatecas, en cambio se afanó por celebrar fastuosamente el triunfo obtenido por el Gral. Díaz el 2 de Abril de 1867; triunfo que se ofusca y se desvanece ante la enormidad de los crímenes que el soldado de fortuna ha cometido posteriormente como conspirador bastardo y como tiranizador de la Patria.

No es cierto que el Señor Vicente Larranaga Hernández a quien ni de nombre conocíamos, esté en corres-

pondencia con nosotros como dolosamente lo afirma el tránciga José Manuel Villa, corresponsal de "El Popular."

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado declaró que había lugar a proceder contra José S. Capetillo el ex-Jefe Político de Pinos a quien otras veces hemos acusado de bandolero desde las columnas de REGENERACION. Temeroso de ser aprehendido Capetillo huyó a Aguascalientes, ahí estuvo al Sr. Pedro F. Romo y continuó luego su viaje a la ciudad de Zacatecas, donde se encuentra bajo la protección de Pankhurst.

La Ley será escarnecida una vez más. Los fraudes de que Capetillo hizo víctimas a algunos comerciantes de Pinos, el robo de los fondos que reunió para la erección de un mercado y un hospital y los terribles asesinatos que ha cometido, quedarán impunes por el simple hecho de ser el delincuente un favorito del impopular Gobernador de Zacatecas.

La noche del Domingo 26 del mes próximo pasado se celebraba en los suburbios de San Juan del Mezquital un baile, al que concurrieron el cabo de la policía y algunos gendarmes. Inopinadamente se presentó en estado de ebriedad el Sr. Agapito Rodríguez Presidente Municipal del lugar y principió a insultar, de la manera más soez, a los concurrentes, con especialidad a los gendarmes. Por tal motivo se indignó el cabo de la policía Manuel Montelongo y contestó con altivez a su impugnador quien ciego de ira se disponía a disparar su revólver, cuando algunos particulares intervinieron y se lo llevaron a dormir.

No obstante ser el Presidente Rodríguez el único responsable del escándalo ocurrido, los gendarmes y el cabo Montelongo fueron aprehendidos y este último sujeto a proceso por los delitos de insubordinación y homicidio frustrado. El Presidente Municipal, con ánimo de vengarse, declaró ante el Jueces de autos que el cabo Montelongo le disparó dos balazos y pretendió probar su dicho por medio de testigos falsos como Simón Fernández y Rito García que ni siquiera asistieron al baile.

Atentados de esa naturaleza solo puedan cometerse bajo un régimen tan brutal como el que actualmente causa la desesperación de los mexicanos.

Por haber ultrajado y amagado con pistola a un Visitador del Timbre, en ejercicio de sus funciones, la Justicia Federal condenó al señor Juan Vela a un mes de arresto que debía extinguir en la cárcel de Ojo Caliente. Vela, en efecto, fué arrestado, pero durante el tiempo de su prisión gozó de permiso para dormir en su casa y para pasar el tiempo que se le antojaba. El hecho se explica si se toma en consideración que Vela es uno de los esbirros de Pankhurst y el ler. Vocal del «Círculo Nacional Porfirista.»

**México.**

El Gobernador del Estado, Fernando González, se ha declarado enemigo terrible de la instrucción pública: ha dispuesto que se supriman todas las escuelas oficiales en las que la asistencia media no llegue a cincuenta alumnos. Hay que advertir que los maestros de las escuelas clausuradas ganaban sólo \$8.00 por mes; la economía alcanzada con esa disposición inóvil resulta por demás ridícula.

A lo anterior debemos añadir lo siguiente: En la Municipalidad de Naucalpan

# J. J. Olsen & Son.

P. O. Box. 875. - - - - San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas Carbon y Coke

Vacas, Caballos, cerdos, aves de corral.

Compre directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Holstein.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA

# International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.

# VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de México. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de México. Esta es la línea mas corta y mas rápida entre St. Louis y la ciudad de México, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor información dirigirse a

H. O. TOWNSEND

General Passenger & Ticket Agent

ST. LOUIS MO. U. S. A.